Imprimir

El Banco de la República insiste en mantener la tasa de referencia en 13,25% anual, así que continúa siendo elevada. La autoridad monetaria considera que todavía no es el momento de reducir la tasa porque el nivel de inflación continúa siendo alto y, de acuerdo con su diagnóstico, el instrumento más apropiado para reducir el aumento de los precios es el encarecimiento del crédito.
No solamente en Colombia, sino también a nivel internacional, se ha puesto en duda la conveniencia de mantener tasas de interés tan elevadas.

Los argumentos que ha sostenido el Banco de la República para justificar su decisión son los siguientes.

Primero, la causa de la inflación tiene que ver con factores asociados a la demanda de dinero. Y al aumentar el costo del crédito, la gente solicita menos circulante, y los precios bajan. La tasa del 13,25% definida por el banco central, es una referencia para las demás tasas de la economía. Cuando el sistema financiero necesita recursos se endeuda con el Banco de la República a la tasa de referencia, y si éste sube la tasa se incrementa el costo de todos los créditos.

En contra de la mirada del banco central, la inflación actual no se explica por exceso de demanda de dinero. Tiene raíces estructurales que comenzaron con las limitaciones de la oferta de bienes que tuvo lugar durante la pandemia. En Colombia ha sido notorio el aumento de los precios de los alimentos, debido en gran parte a la baja productividad del sector agropecuario. Y como un volumen significativo es importado, la devaluación del peso también incide en la inflación de los alimentos.

Segundo, las proyecciones indican que al final de este año la inflación estaría alrededor del 10%, y este nivel todavía está lejos del ideal de 4% al que se aspira llegar en el 2024. En opinión del Banco, este propósito únicamente se logrará si se actúa sobre la tasa de interés.

Es cierto que la inflación es alta, como dice el banco central, pero es evidente que el

aumento de la tasa de interés no ha contribuido a la reducción de la inflación. Durante los últimos meses, cuando la tasa de referencia se ha mantenido en los niveles actuales, la inflación no ha cedido

Tercero, la tasa de interés de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos es cercana al 5%, que para el promedio norteamericano es elevada. Esta rentabilidad es llamativa para los capitales especulativos, y para evitar que éstos salgan del país, los títulos de deuda emitidos en Colombia tienen que ser atractivos para los inversionistas, y ello solamente se consigue con tasas de interés relativamente altas. Al Banco de la República le preocupa que si la tasa de referencia es baja, se pueda presentar una fuga de capitales.

Es cierto, como dice el Banco, que no es conveniente que la tasa de interés interna se aleje de la de los bonos del Tesoro, pero este criterio debe ser ponderado teniendo en cuenta factores macro que también pueden ahuyentar la inversión privada.

Cuarto, para el Banco de la República es muy importante generar confianza en la seriedad de la política monetaria, y ello se logra si la política monetaria es restrictiva.

En respuesta a esta consideración de la autoridad monetaria, se podría argumentar que la confianza no se deriva necesariamente de una política monetaria restrictiva.

Quinto, piensa el banco central que una tasa de referencia elevada no tiene una incidencia negativa en la producción y el empleo. Al contrario, si la tasa es alta, el control de la inflación terminará favoreciendo a las empresas, a los consumidores y al conjunto de la actividad económica.

La tasa de referencia tan alta como la actual, sí golpea la producción y el empleo. La política monetaria restrictiva le está imponiendo un enorme sacrificio a la economía.

Jorge Iván González

Foto tomada de: El Cronista